



SUSHI HAIKU S.A.

Escritura 952 del 02/12/2019. SOCIOS: Daniel Enrique YAFUSO, 02/06/1973, casado, empresario gastronómico, DNI 23.361.857, CUIT 20-23361857-9, domicilio real: Uriarte 2456, planta baja, departamento "5", CABA; y Jennifer CODRON, 07/06/1993, soltera, abogada, DNI 37.606.773, CUIT 23-37606773-4, domicilio real: Montañeses 2888, planta baja, CABA. Ambos argentinos, con domicilio especial: Montañeses 2888, planta baja, CABA. Duración 99 años. OBJETO: La explotación comercial de negocios del ramo de restaurantes, bares, sushi clubs, cafeterías y confiterías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, elaboración y venta de toda clase de artículos alimenticios de elaboración propia o de terceros y cualquier otro artículo del ramo gastronómico, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital \$ 400.000. Presidente: Jennifer CODRON. Director Suplente: Daniel Enrique YAFUSO. Cierre 30/06 de cada año. SEDE: Montañeses 2888, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 952 de fecha 02/12/2019 Reg. N° 1927 Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2019 N° 93678/19 v. 04/12/2019

Fecha de publicacion: 04/12/2019

